

OFICIO ORDINARIO N° 1226 / 2023

ANT.: Of. Ord. MMA N° 233486 de 22 de agosto de 2023

MAT.: Se informa designación de los representantes del Ministerio de Energía para integrar el Comité Operativo de la revisión de las normas que se indican.

SANTIAGO, 25 de Septiembre de 2023

DE : SR. LUIS FELIPE ANDRÉS RAMOS BARRERA
MINISTRO DE ENERGÍA (S)

PARA : SRA. MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar y en atención a lo solicitado en su Oficio N° 233486 del 22.08.23, indicado en el Antecedente, informo a usted, que los representantes designados por parte del Ministerio de Energía para integrar el Comité Operativo de la revisión de las normas que se indican es como sigue:

1.- Norma de emisión de material particulado, para los artefactos que combustionen o puedan combustionar leña y pellet de madera:

a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

b.- representante subrogante: Christian Malebrán. Unidad de Biocombustibles Sólidos, División de Combustibles y Nuevos Energéticos, +5 [REDACTED]

2.- Norma de calidad del aire para material particulado sedimentable en la cuenca del río Huasco III región:

a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

b.- representante subrogante: Lida Gutiérrez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, + [REDACTED]

3.- Norma de calidad primaria para Plomo en el aire:

a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

b.- representante subrogante: Lida Gutiérrez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

4.- Norma de calidad secundaria de aire para anhídrido sulfuroso (SO₂):

a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

b.- representante subrogante: María Josefina Ramos. Unidad de Evaluación y Análisis Económico, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

5.- Norma primaria de calidad de aire para dióxido de azufre (SO₂):

a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

b.- representante subrogante: Rubén Guzmán. Unidad de Evaluación y Análisis Económico, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

6.- Norma primaria de calidad de aire para Monóxido de Carbono (CO):

- a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]
b.- representante subrogante: Sergio Cáceres. Unidad de Evaluación y Análisis Económico, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

7.- Norma primaria de calidad de aire para Ozono (O3):

- a.- representante titular: Carolina Gómez. Unidad Ambiental y Territorial, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]
b.- representante subrogante: Rubén Guzmán. Unidad de Evaluación y Análisis Económico, División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, [REDACTED]

Sin otro particular, se despide atentamente,



LUIS FELIPE ANDRÉS RAMOS BARRERA
Ministro de Energía (S)

DISTRIBUCIÓN:

Destinataria
Archivo División de Combustibles y Nuevos Energéticos, Ministerio de Energía
Archivo División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales, Ministerio de Energía
Archivo Oficina de Partes, Ministerio de Energía (Exped. 2873)

